

Matriculación y Homologaciones

La mayoría de los cursos de la UVT tienen descuentos específicos para estudiantes, desempleados y otros colectivos.

La UVT se reserva el derecho de anular un curso si no se alcanza el número mínimo de alumnos fijados para el mismo. Cualquier incidencia al respecto, se comunicará a los interesados y se incluirá en la página web de la UVT. Así mismo, en esta página se incluirán las variaciones que se puedan producir desde el momento de esta impresión hasta el inicio del curso. La información completa sobre la normativa general se encuentra disponible en la página web,

<https://fantoniogargallo.unizar.es/cursos>

Las actividades de la UVT son homologadas por diferentes universidades y otras instituciones sanitarias y docentes.

Para mayor información consultar nuestra página web.

Alojamiento y desplazamientos

– Alojamiento en el Colegio Mayor Universitario Pablo Serrano. Información y reservas: <http://cmps.unizar.es>
Tels. **978 618 131 / 978 618 133**

– Información sobre hoteles, hostales y pensiones de Teruel:

<http://turismo.teruel.net>

Información:

Fundación Universitaria “Antonio Gargallo”.

Universidad de Verano de Teruel.

Campus de Teruel de la Universidad de Zaragoza

C/Atarazana, 4; 44003 Teruel

Tel. 978 618 118

Web:

<http://fantoniogargallo.unizar.es/>

E-mail:

unverter@unizar.es

Facebook:

[Universidad de Verano de Teruel](#)

Twitter:

[@uvteruel](#)

Instagram:

[@universidadveranoteruel](#)



PATRONATO

Universidad de Zaragoza

Departamento de Empleo, Ciencia y Universidades

Gobierno de Aragón

Diputación Provincial de Teruel

Ayuntamiento de Teruel

Caja Rural de Teruel

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Teruel

Confederación Empresarial Turolense

PATROCINADORES DE CURSOS

Centro Integral para el desarrollo del alabastro

Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo

Centro de Estudios de arte del Renacimiento.

Fundación Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón (CEFCA)

Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis

Fundación Mindán Manero

Instituto de Estudios Turolenses

Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE)

Manos Unidas.

Parque Cultural del Río Martín

ORGANIZA

Fundación Universitaria «Antonio Gargallo»



TE-XX-2025

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
ANTONIO GARGALLO



XLI EDICIÓN

– 2025 –

El psicólogo forense
en procedimientos de
guarda y custodia

Dibujos: Fundación Universitaria Antonio Gargallo

El psicólogo forense en procedimientos de guarda y custodia

DIRECCIÓN

Ana Cristina Esteban Bellido. Psicóloga. Policlínica SEAP Medical. Teruel

PROFESORADO

Ana Cristina Esteban Bellido. Directora del curso.
Raquel Játiva Casanova. Psicóloga. Ayuntamiento de Teruel.

OBJETIVOS

- Obtener conocimientos básicos sobre psicología forense.
- Diferenciar el rol del psicólogo forense en comparación a otros contextos de actuación.
- Adquirir habilidades de evaluación psicológica en contextos jurídicos.
- Obtener competencias de actuación en contextos jurídicos.
- Conocer estrategias e instrumentos para la evaluación psicológica forense en procedimientos judiciales de guarda y custodia.

Fechas: del 24 al 26 de junio

Horas lectivas: 20

Lugar: Campus Universitario de Teruel

HORARIO

Día 24 de junio, martes

Tarde

- 16.00 - 16.15: Presentación del curso.
- 16.15 - 17.30: Delimitación conceptual de la psicología jurídica y ámbitos de actuación profesional del psicólogo forense.
- 17.30 - 18.15: La organización de los tribunales: Juzgados en la provincia de Teruel.
- 18.15 - 18.30 DESCANSO.
- 18.30 - 19.30: El lenguaje jurídico.
- 19.30 - 20.30: Funciones y procedimiento de actuación del psicólogo en el juzgado.

Día 25 de junio, miércoles

Mañana

- 9.00 -10.00: Revisión y evaluación de expedientes judiciales.
- 10.00 -10.00: Entrevistas individuales.
- 11.00 -11.30: DESCANSO.
- 11.30 -12.30: Pruebas psicométricas en la evaluación psicológica forense. Pruebas utilizadas en procesos de guarda y custodia de menores.
- 12.30 -13.30: Corrección e interpretación de pruebas de evaluación parental.

Tarde

- 16.00 -17.00: Procedimiento de familia: peritajes en separación y divorcio: El mejor interés del menor.
- 17.00 -18.00: Orientaciones y directrices para el establecimiento de los tiempos de comunicación y estancias.
- 18.00 -18.15 DESCANSO.
- 18.15 -19.15: Competencias parentales en la guarda y custodia de menores.

19.15 - 20.15: Toma de decisiones en procesos de guarda y custodia.

Día 26 de junio, jueves

Mañana

- 9.00-10.00: Código deontológico del psicólogo forense.
- 10.00-10.00: Guía de buenas prácticas en la evaluación y realización de informes periciales.
- 11.00-11.30: DESCANSO.
- 11.30-12.30: Modalidades del dictamen pericial: de parte o público
- 12.30-13.30: Estructura y características el informe pericial para procesos de guarda y custodia 1.

Tarde

- 16.00 -17.00: Estructura y características el informe pericial para procesos de guarda y custodia 2.
- 17.00 -18.00: Ratificación oral del informe: el juicio.
- 18.00 -18.15: DESCANSO.
- 18.15 -20.15: Prueba de evaluación/ práctica.

NÚMERO DE PLAZAS

Limitado

MATRÍCULA

Tarifa general: 125€

Tarifa reducida: 95€

Tendrán derecho a la tarifa reducida los estudiantes sin trabajo, los desempleados, jubilados, el personal de la Universidad de Zaragoza y los tutores de prácticas de los alumnos de las distintas titulaciones del Campus de Teruel.